



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSTAX" S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 Octubre de 1992
E inscrita en el registro mercantil el 16 de Octubre del mismo Año
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha - Machala - El Oro - Ecuador
Teléfono 2960-014 Fax 2939-644-091085345

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TRANSTAX S.A

1. En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 19H50, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Pichincha y Napoleón Mera, en el Salón Auditorium del Mercado 25 de Junio, de ésta ciudad de Machala, se reúnen los siguientes Accionistas: 1) **AÑAZCO LOAYZA LUIS ENRIQUE**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 2) **APOLO GRANDA ÁNGEL EFRÉN**, propietario de 1600 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 3) **ARÉVALO ARÉVALO ÁNGEL ALBERTO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 4) **BAUTISTA ROMERO JAIME ARTURO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 5) **BAUTISTA ROMERO JOSÉ RUBÉN**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 6) **CABRERA BUELE HÉCTOR HUGO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 7) **CAMPOS SALAMEA NASHO ÁLVARO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 8) **CAMPOS SALAMEA ROLANDO MANUEL**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 9) **CAMPOS SALAMEA TOYANO HERALDO**, propietario de 500 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 10) **CARAGUAY BANEGAS HÉCTOR MANUEL**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 11) **CARAGUAY SATAMA SEGUNDO ÁNGEL**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 12) **CÁRDENAS LAPO OSCAR EFRÉN**, propietario de 300 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 13) **CENTENO ALVEAR OTTONIEL LEONIDAS**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 14) **CHÁVEZ VARGAS JOHNNY ENRIQUE**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 15) **COBOS ZAMBRANO MILTON EFRÉN**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 16) **CORDERO RAMOS SANTOS COSME**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 17) **DÍAZ ALVARADO LUIS FERNANDO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 18) **DÍAZ OROSCO FREDDY FLAVIO**, propietario de 300 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 19) **ESPINOZA MORALES HUMBERTO MANRIQUE**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos

de dólar cada una; 20) **FEJOO AGUILAR AGUSTÍN FIDEL** propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 21) **FEJOO AGUILAR JAIME GILBERTO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 22) **GALLEGOS ORTIZ RICHARD MIGUEL**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 23) **GÓMEZ TITO ASDRUAL**, propietario de 300 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 24) **JIMÉNEZ TORRES ODILA CECILIA**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 25) **LEÓN ALVARADO GERARDO ROBERTO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 26) **LIENDRES GONZALES MARIANITA VICTORIA**, propietario de 500 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 27) **LOAYZA LOAYZA LEANDRO GILBERTO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 28) **LOAYZA VALAREZO ÁNGEL ARTURO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 29) **MEDINA RIVADENEIRA JORGE WASHINGTON**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 30) **MEDINA ECHEVERRÍA ÁNGEL ALFONSO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 31) **MEZA SALTOS HENRY OMAR**, propietario de 400 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 32) **MIRANDA GONZAGA WILSON RICARDO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 33) **MIRANDA ORDOÑEZ NÉSTOR EFRAÍN** propietario de 400 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 34) **MONTAÑO JOSÉ SABINO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 35) **MONTERO OLGA MARÍA DEL ROSARIO**, propietaria de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 36) **MORA AGUIRRE JOFFRE OMAR**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 37) **MUEVESELA BERMEO MARTIN LEONEL**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 38) **NAGUA PARDO PEDRO LUCIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 39) **NARANJO PACHAR LEONARDO AMABLE**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 40) **OLAYA GÁLVEZ JOSÉ RODRIGO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 41) **PALADINES ROBLES FLAVIO SALVADOR**, propietario de 4.300 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 42) **PALMA ZAMBRANO FABER FRANCISCO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 43) **PARDO BRICEÑO JUAN FRANCISCO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 44) **PARRALES LÓPEZ GALO VICENTE**, propietario de 1000 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 45) **PAUTA SINCHI MARCO MESÍAS**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 46) **PONCE REGALADO JUAN BENIGNO**,

propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 47) **PRIETO SOLANO FRANCISCO URBANO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 48) **PROAÑO SANTOS LÍDER ANTONIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 49) **PULLA AGUILAR JUAN MARCELO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 50) **PULLA PEÑALOZA OMAR ANTONIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 51) **PUCHA MUÑOZ GUSTAVO VICENTE** propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una 52) **QUISHPE MONTAÑO LUIS ROLANDO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 53) **RAMÓN MORAN JORGE GUSTAVO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 54) **REYES BELDUMA CARLOS HUMBERTO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 55) **FRIOFRÍO TINTANA EXMAN MIGUEL**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 56) **ROMERO DELGADO MARÍA BELÉN**, propietaria de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 57) **ROMERO GALARZA JORGE HERMEL**, propietario de 300 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 58) **ROMERO SARAGURO MILTON BAUTISTA**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 59) **ROMERO SARAGURO SILVIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 60) **ROSARIO ROMERO KLEINER EDUARDO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 61) **RUIZ TORRES GERMAN ANTONIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 62) **RUIZ TORRES WILLIAM ANTONIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 63) **SALAZAR MALLA STALIN MAURICIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 64) **SALAZAR ORTEGA SILVIO SERVIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 65) **SÁNCHEZ FARAH CARLOS ENRIQUE**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 66) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ DORIS MAYRA**, propietaria de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 67) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDITA ERMELINDA**, propietaria de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 68) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ FULTON HOMERO**, propietario de 300 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 69) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ GUIDO RENE**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 70) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ HOMERO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 71) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ ROSA MARLENE**, propietaria de 400 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 72) **SÁNCHEZ SÁNCHEZ SILVIA MARIBEL**, propietaria de 100 acciones,

ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 73) **SÁNCHEZ ULLOA JOSELITO ARNULFO**, propietaria de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 74) **SANMARTÍN BARREZUETA PEDRO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 75) **SEGOVIA BUENAÑO PATRICIA MONSERRAT**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 76) **SOLANO ALVARADO UFREDO MANUEL**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 77) **SOTO OJEDA MILTON AMBROCIO**, propietario de 500 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 78) **TORRES CESAR ANTONIO**, propietario de 1200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 79) **TORRES SALAZAR RICHARD JARDANY**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 80) **VALDIVIESO CAMPOS HORACIO LENIN**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 81) **VALDIVIESO ORDOÑEZ HORACIO DE JESUS**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 82) **VALENCIA ALVARADO CLAUDIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 83) **VALLE VICENTE GABINO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 84) **VÁSQUEZ OCHOA DILMO EMILIO**, propietario de 100 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 85) **YÉPEZ ALVARADO ELIZABETH ELENA**, propietaria de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; 86) **YUMBAY ELIJAMA MANUEL OSWALDO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; y, 87) **ZAMORA LEÓN MANUEL RUFINO**, propietario de 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.- Preside la Junta el Presidente de la Compañía **MILTON BAUTISTA ROMERO SARAGURO**, y actúa como Secretario el señor **FLAVIO SALVADOR PALADINES ROBLES**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, los prenombrados accionistas, en virtud que han sido legalmente convocados mediante Publicación por el Diario El Correo de la ciudad de Machala, en su Edición del día miércoles 6 de Marzo del 2013, como lo dispone el Artículo 236 de la Ley de Compañías, la misma que textualmente dice lo siguiente:

2. **“TRANSPORTES TRANSTAX S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA, PRIMERA CONVOCATORIA.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 236 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y CLAUSULA DECIMA QUINTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TRANSTAX S.A. A EFECTUARSE EL DÍA JUEVES 14 DE MARZO DEL 2013 A LAS 19H00 (SIETE DE LA NOCHE) EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITÓRIUM DEL MERCADO 25 DE JUNIO UBICADO EN LAS CALLES NAPOLEÓN MERA ENTRE BOLÍVAR Y PICHINCHA DE ESTA CIUDAD DE MACHALA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, 2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DE SR. PRESIDENTE, 3.-**

CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIOS, 4.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL 2012, 5.- CONOCER SOBRE EL TRAMITE DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POR PARTE DEL GERENTE 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA CEDE, 7.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON HISTORIA LABORAL DE TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, 8.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ASUNTO DEL UNIFORME 9.- CLAUSURA CITASE DE MANERA ESPECIAL AL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUAN PULLA AGUILAR, SIN PERJUICIO DE HABERLO CONVOCADO PERSONALMENTE MEDIANTE ESQUELA.- MACHALA 5 DE MARZO DEL 2013.- MILTON ROMERO SARAGURO PRESIDENTE”.

3. Que los accionistas presentes ya mencionados acuerdan y aceptan por unanimidad instalarse en Junta General ordinaria para tratar el orden del día que consta en la convocatoria.- Acto seguido el señor Presidente solicita que se entre a deliberar sobre el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**.- Se procedió a constatar el quórum existiendo 88 accionistas presentes quienes representan 21.300 acciones, con un porcentaje del 60.86% con lo cual se da inicio a la Junta General de Accionistas, ya que existe más del cincuenta por ciento del capital social de la Compañía, como lo establece su Estatuto.- Se adjunta a esta Acta el listado de los referidos Accionistas con sus respectivas firmas.- Acto seguido el señor Presidente solicita que se entre a deliberar sobre el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es: **INSTALACIÓN DE LA JUNTA** .- Tomó la palabra el señor Presidente MILTON ROMERO SARAGURO, dando un saludo de bienvenida a cada uno de los accionistas presentes y dejando por instalada la Junta General de Accionistas.- Se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día y que tiene relación con **CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO**.- En el respectivo orden toma la palabra el señor Presidente MILTON ROMERO SARAGURO quien manifiesta que su informe está comprendido entre el veintisiete de abril y treintaiuno de diciembre del dos mil doce, resaltando algunos aspectos como el hecho de los problemas que tenía la Institución sobre todo el Superintendencia de Compañías, el cual ha sido superado en su totalidad y que hoy podemos respirar tranquilos ya que paulatinamente hemos ido saliendo del problema en el que nos encontramos; mencionó así mismo el exitoso trámite para las resoluciones de los nuevos treinta cupos que entregó el Estado a diferentes compañeros, en otro aspecto mencionó que no ha sido posible continuar con las obras en la sede social de la Institución por la intransigencia de dos o tres compañeros que se oponen al progreso y contaminan el criterio de los demás; sobre el asunto de la reforma de estatutos y aumento de capital que se hizo sigue su proceso normal y el Gerente informará otros detalles del particular; terminó indicando que tanto la fiesta como la entrega de canastas ha sido todo un éxito y que su afán no es figurar en ningún sentido sino trabajar en bien de la Institución, además que agradeció la colaboración de los miembros del directorio. Este informe que fue presentado por escrito fue puesto a consideración de la Junta donde no se hicieron mayores comentarios solo ciertas aclaraciones si mayor importancia.
Continuando con el orden del día el señor Gerente FLAVIO PALADINES toma la palabra indicando lo siguiente: que durante las juntas que se ha realizado durante su administración de una u otra forma ha venido informando en forma detallada todo lo

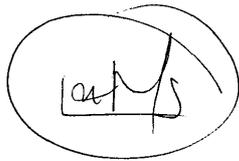
que se ha hecho en bien de la compañía, y que en esta ocasión se enfocará más el asunto económico y contable del año dos mil doce, dio una amplia explicación sobre el dinero recaudado por concepto de los cupos nuevos durante la última semana de diciembre del dos mil once, valores recaudados por este mismo concepto entre los meses de enero y abril del dos mil doce, los valores recaudados durante los meses de mayo a diciembre del dos mil doce por este mismo concepto; así mismo indicó en forma detallada los egresos o gasto que se han hecho en cada uno de los periodos antes mencionados a lo cual varios compañeros no estuvieron de acuerdo en el sentido del gasto entre ellos el compañero MILTON COBOS quien indicó que no era posible que se haya gastado tanto dinero sin dejar en claro las circunstancias de como se ha hecho; el señor Gerente volvió a explicar nuevamente en forma detallada los gastos que se han efectuado en donde existe el descargo respectivo aunque no de una manera diáfana y clara puso como ejemplo que en marzo del dos mil doce a poco más de un mes de salir la anterior administración se ha emitido un comprobante de egreso sin ninguna factura sin ningún documento de respaldo por algo más de veintitrés mil dólares y se afirma por la administración anterior que estos gastos fueron realizados en la construcción en los primeros meses del año dos mil once cuando esta se inició, pero que no se había hecho el egreso a su debido tiempo.- En otro punto indicó el Gerente que actualmente la compañía cuenta con treinta y cinco mil dólares de capital distribuidos entre la cuenta de ahorros, la cuenta corriente, cheques por cobrar y en el fondo rotativo hasta el treinta de diciembre del dos mil doce; además resaltó el hecho de que es casi seguro que se recuperarán mil doscientos dólares que la administración anterior pago a FEDOTAXIS y no se hizo ningún trámite con el agravante que se ha extraviado el comprobante de depósito del banco, de lo cual se aprovecha la Federación Nacional para negarnos que ha recibido ese dinero inclusive así se lo hicieron saber en forma personal a la compañera Rosa Sánchez quien fue personalmente a Quito a reclamar esos valores ya que está consciente que se hizo ese depósito, en todo caso esta administración está haciendo todo lo posible para recuperar ese dinero, ya que no es justo que por el mero hecho de no tener el comprobante, nos nieguen ese depósito; el asunto está bien adelantado y esto será un hecho.- Termino indicando que con relación al balance, este sigue teniendo sus falencias, porque es un problema que tiene que irse depurando paulatinamente, ya que todo viene mal desde hace algunos años, puso como ejemplo que antes nunca se hacia el balance en el compañía, todo se hacía en otro lado, menos de la institución y esto nos ha causado una serie de problemas que los estamos afrontando ahora; que esto es inaudito eso no debió ocurrir nunca; que hoy se hace todo en la compañía, no sale ningún documento por ningún concepto, que además se compró una computadora solo para la contabilidad y se ha hecho las adecuaciones respectivas para que todo se haga en la oficina.- Acto seguido entre preguntas y respuestas el señor gerente puso a consideración de la junta la aprobación de su informe; el señor JORGE MEDINA mocionó que se apruebe el informe del gerente ÁNGEL APOLO dijo que lo impugnaba, y el señor JOSÉ MONTAÑO, que votaba en contra y la compañera CECILIA JIMÉNEZ hizo algunos cuestionamiento de forma y se abstuvo de votar; y el señor ANTONIO TORRES dijo que se oponía al informe; con estas aclaraciones y especificaciones fue aprobado el informe del señor gerente por amplia mayoría, ya que además no hubieron mociones en contrario.- Continuando con el orden del día toma la palabra el señor comisario JUAN PULLA AGUILAR quien dio su informe por escrito donde se resaltan algunos aspectos como es el hecho de haber revisado comprobantes de ingreso, egreso, chequeras, estados de cuentas, libretas de ahorro, libro de cobro, etc. y que a pedido del señor Gerente lo hizo desde enero a diciembre del dos mil doce y no solo desde el mes de diciembre cuando fue nombrado,

esto por cuanto el señor gerente le explicó que en el balance debía presentar un informe de todo el año y no solo de un mes; que en la administración anterior existió una desorganización total en el interior de la Compañía y que si bien es cierto actualmente ha mejorado por gestión del actual Gerente, también es cierto que el señor Paladines tiene mucho que ver en esa desorganización por cuanto fue el Comisario y no puso freno a esa desorganización; continua indicando que ha hecho algunas sugerencias y observancias incluso que en alguna ocasión le hizo llegar un escrito haciéndole algunas observaciones y recomendaciones al gerente sobre todo que en la firma de los cheques debía hacerla junto con la del Presidente. También resaltó el hecho que en la administración se han hecho gastos sin soporte ni justificativo alguno y que se hacen gastos fuera del presupuesto por lo que para el siguiente año se debe realizar un verdadero presupuesto con cada uno de los gastos y ceñirse a los mismos durante el año, puso como ejemplo que en cada asamblea se gastan cerca de cuatrocientos dólares y no consta en el presupuesto, en gastos deportivos como mil dólares y tampoco constan comprobantes y así por el estilo, criticó el accionar del Gerente anterior sobre la forma de manejar el dinero y de hacer los pagos, sobre todo los que se han hecho en efectivo, mencionó varios gastos que los puso como ejemplo todo lo cual consta en su informe en forma detallada; también mencionó el egreso que hizo hincapié el Gerente sobre la construcción por el valor de veintitrés mil quinientos ocho, esto en el año dos mil doce cuando en realidad la construcción, el pago y el asunto contable se había terminado en el año dos mil once. Sobre el balance indicó que no lo ha firmado y que lo hará la noche de hoy luego de su aprobación por cuanto tenía algunas interrogantes y que necesitaba que el señor Contador se las aclarara.- Se puso a consideración de la junta el informe del Comisario donde el señor Ángel Apolo reclamó que el Gerente le había hecho llegar un oficio y en forma ilegal lo había desconocido como Comisario principal cuando la Asamblea lo nombró como tal junto al compañero JUAN PULLA por lo tanto dijo el señor PULLA verá si firma o no ese informe, el señor gerente hizo las aclaraciones del caso en el sentido que cuando se nombró a los dos comisarios claramente se le especificó al señor APOLO que el sería el Comisario Suplente ya que estaba presente en la Junta, además varios compañeros tuvieron la inquietud de saber la razón por la cual los cheques no son firmados por el Presidente y Gerente, el señor Gerente dio la respectiva explicación en el sentido que son valores pequeños que se depositan en la cuenta corriente y son gastos cotidianos y presupuestados, por lo que desde un principio se había puesto de acuerdo para que los valores significativos, sobre todo lo de los cupos y transferencias sean depositados en la cuenta de ahorro donde para salir el dinero firman los dos presidente y gerente, ya que así están registradas las firmas en el banco; acto seguido la compañera CECILIA JIMÉNEZ tomó la palabra y dio una amplia explicación sobre el tema por ser conocedora del mismo dejando aclarado para todos los presentes que generalmente los cheques salen solo firmados por el gerente con lo cual quedó aclarado el asunto, y así mismo fue aprobado el informe del comisario, ya que además no hubieron mociones en contrario.- A continuación se pasa a conocer el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y ES LA APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, en este punto toma la palabra el señor contador de la empresa ING. EDUARDO AGUILAR AGUILAR dando lectura a su informe el mismo que previamente había sido distribuido en copias a los socios, lo que resalta de este informe es que se viene arrastrando consecuencias negativas de años anteriores a tal punto que hay una pérdida de diecinueve mil dólares y que debe ser cubierta de alguna manera por lo que pese a todas estas falencias estamos bastante mejorados con relación al año anterior y este dos mil trece debe ser un balance sin problemas de ninguna clase sobre

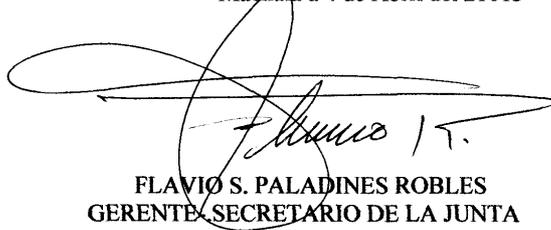
todo porque debe estar encuadrado en las normas NIFE por lo que su criterio es que debe aprobarse este balance ya que es lo mejor que se ha podido hacer con los problemas que aún tiene TRANSTAX; y que sobre la pérdida esta debe ser asumida por los accionistas de los excedentes por distribuir; acto seguido con algunas intervenciones el balance fue aprobado, ya que tampoco se presentaron mociones en contra.- Luego de esto el señor presidente dispone que se continúe con el orden del día por lo que se entra a tratar el **PUNTO NUMERO CINCO DE LA CONVOCATORIA**, el mismo que tiene relación con el aumento de capital que está llevando adelante la compañía.- Toma la palabra el señor gerente FLAVIO PALADINES , indicando que todo está marchando en base a lo previsto, puso a consideración el cuadro de acciones que tenía cada uno de los socios antes del aumento, y el cuadro como había quedado luego del aumento, recalcando que tal como estaba previsto muchos compañeros no hicieron aumento de capital, y que pese a haberlos convocados por la prensa local ya que de algunos se desconoce su paradero en virtud que hace años han abandonado la empresa, no han concurrido, por lo que se esperó el tiempo permitido por la ley y se continuo luego con el proceso; en todo caso sobre este asunto era solo la parte informativa, en virtud que luego de un mes a más tardar se volverá a convocar otra junta para aprobar este punto en virtud que el trámite legal es que se convoque a una junta solo para tratar este punto y que es la ratificación de los puntos tratados en la asamblea del 29 de Noviembre del 2012 que fue cuando se aprobó el aumento de capital entre otros más que se trataron, y debe levantarse una acta con la ratificación del punto que tiene que ver al aumento de capital; por lo que pese a que ya se ha informado todo, en la próxima junta se volverá repetir casi lo mismo, luego esta acta será anexada al proceso.- Acto seguido se entra a tratar **EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE TIENE RELACIÓN CON LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA SEDE SOCIAL**; el señor gerente FLAVIO PALADINES, explicó que a raíz que se hizo el cerramiento, los trabajos han tenido una para de varios meses, ya que se hicieron malos comentarios sobre la forma administrativa como se hizo, pese a que se lo hizo observando todos los parámetros de legalidad y que en las asambleas anteriores se ha cuestionado que debía haberse hecho previo resolución de la junta y no solo del directorio, en virtud de eso no se ha continuado para evitar suspicacias y malos comentarios, en todo caso en las dos asambleas últimas se ha tratado este asunto y no se ha llegado a nada, por lo tanto esta será la última vez que se trate el tema sea cualquiera sea el resultado; luego de algunas intervenciones y explicaciones por parte del gerente la junta resolvió nombrar una comisión compuesta por los accionistas **ÁNGEL BERMÚDEZ, WASHINGTON PALMA Y MARCELO ENCALADA** para que junto al directorio analicen, planifiquen y contraten los trabajos a realizarse; el señor **CESAR TORRES** mociona que se hagan los trabajos y como primer avance en gastos se ponga una base de \$ 20.000 (VEINTE MIL DÓLARES), la junta estuvo de acuerdo con esta moción y los trabajos continuará viendo lo más prioritario para la empresa y optimizando los recueros. Luego de esto se entra a debatir sobre el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y TIENE RELACIÓN QUE CADA ACCIONISTA DEBE SER ASEGURADO AL IEES**; sobre este punto el señor gerente indicó que esta disposición la dieron las autoridades competentes hace poco tiempo por lo que se la incluyó en el orden del día por cuanto el asunto es de suma importancia; así mismo indicó que desde hace unos dos años se viene manejando una posibilidad por parte de FEDOTAXIS, para que los taxista paguen una cuota única sobre el tema y que en principio se habló de 25 dólares; y que hace unos 3 días aproximadamente recibieron una comunicación de parte de la Federación a través de la Unión Provincial de que este tema del seguro social queda

suspendido hasta segunda orden, por lo que ya no será obligación afiliarse al menos por ahora, no se conoce cual vaya a ser el resultado definitivo; por lo que con esta explicación según dijo el gerente ya no cabe seguir discutiendo el tema lo cual fue aprobado por la junta. Se pasa a tratar el **PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE TIENE RELACIÓN CON EL UNIFORME.**- El señor gerente FLAVIO PALADINES hace uso de la palabra y manifiesta que en las juntas anteriores ya se ha tratado el tema y el mismo no ha quedado muy claro por lo que en esta ocasión se lo definirá y el directorio acordado hacerlo de la siguiente forma; que los que tienen camisa azul y quieren renovarla lo pueden hacer adquiriendo otra azul o en su defecto la camisa rayada que ya fue presentada anteriormente igual con el mismo pantalón negro y zapatos negros ; y los que no desean utilizar las mencionadas camisas y el pantalón negro, pueden estar correctamente vestidos y utilizar el chaleco azul que anteriormente ya se lo puso a consideración al igual que las camisas, por lo que las tres prendas serán uniforme. La junta estuvo de acuerdo en este planteamiento y fue aprobado de la forma como lo planteo el gerente. Luego de esto se pasa al **PUNTO NUMERO NUEVE Y QUE TIENE QUE VER CON LA CLAUSURA.**- No habiendo más puntos que tratar el señor Presidente concede un receso para proceder a elaborar el Acta.- Reinstalando la reunión con la presencia de los mismos Accionistas que instalaron la Junta , se da lectura al contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas y suscribiendo la presente Acta el señor Presidente y Gerente General que actúa como Secretario de la Junta, levantando la sesión a las 22H50 del día antes indicado.- f) Presidente.- f) Gerente General.-

Machala a 4 de Abril del 21013



MILTON ROMERO SARAGURO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FLAVIO S. PALADINES ROBLES
GERENTE, SECRETARIO DE LA JUNTA